

ACTA NÚM. 041 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DEL

C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DOS DE DICIEMBRE DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES PRESENTES, LA PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 6 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. EL ASUNTO NÚMERO 3 FUE TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE A SOLICITUD DEL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL **DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 20 BIS A LA LEY DE SALUD DEL ESTADO, EN RELACIÓN A QUE LOS ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS QUE PRESTEN SERVICIOS DE INTERNAMIENTO DE ENFERMOS, PROPORCIONEN SUS SERVICIOS SEAN EN FORMA GRATUITA A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, EN UN MÍNIMO DEL 5% DEL TOTAL DE SU CAPACIDAD **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

LA **DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL PÁRRAFO QUINTO

FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 20, POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN XIII, PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO, POR ADICIÓN DE UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 105, POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 107 FRACCIÓN II, III Y IV, EL ARTÍCULO 109 Y 117 DE LAS CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN; EN RELACIÓN A LA CREACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES

LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 Y 142 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, Y EN VIRTUD DE QUE SERÁN PRESENTADOS DICTÁMENES DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, DEL CUAL FORMÓ PARTE EN ESA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SE EXCUSÓ PARA NO PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE DICHS DICTÁMENES.

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

CONTINUANDO LA **DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9379/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVA DE LEY PARA LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN A LA LACTANCIA MATERNA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD AL PROCESO LEGISLATIVO, LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, RESERVÓ EL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO PARA DISCUTIRSE EN LO PARTICULAR. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. Y LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.** SIGUIENDO EL PROCESO LEGISLATIVO, SE DISCUTIÓ LA RESERVA DEL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO. INTERVINIERON EN CONTRA LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. **FUE APROBADO EN LO PARTICULAR POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR 5 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR.**

ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, SOLICITÓ LA DISPENSA PARA DAR LECTURA AL DICTAMEN EXP. 9727/LXXIV, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. PROCEDIENDO A DAR LECTURA. INTERVINO CON UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INFORMANDO QUE LA LECTURA DEL DICTAMEN SE DEBE DAR POR ALGÚN INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUE SE TRATE EL DICTAMEN Y QUE EL DIPUTADO ORADOR NO ES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. INTERVINIERON CON UNA MOCIÓN LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. INTERVINO EL PRESIDENTE OFRECIENDO UNA DISCULPA AL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ.

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ Y EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO AL DICTAMEN EXP. 9727/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 4, 5,7, 21, 24, 25 Y 26 DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA Y EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. Y AL NO HABER RESERVAS DE ARTÍCULOS, FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITÓ SOMETER AL PLENO EL QUE EN VIRTUD DE QUE LOS DICTÁMENES 8648/LXXIII, 7410/LXXII Y EXP. 9156/LXXIII TODOS DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, TIENEN EL SENTIDO DE QUEDAR SIN MATERIA, SEAN LEÍDOS LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS PARA POSTERIORMENTE SE REALICE UNA SOLA VOTACIÓN. LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, SE DISPENSÓ DE INTERVENIR EN LA DISCUSIÓN, ASÍ COMO EJERCER SU VOTO EN LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

EL **DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO AL DICTAMEN **EXP. 8648/LXXIII**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, PEDRO SALGADO ALMAGUER, PARA QUE REPONGA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE LAS MÁS DE 32,000 LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA.

LA **DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN CON **EXP. 7410/LXXII**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE AUDITORÍA PARA QUE INVESTIGUEN LOS PRESUNTOS HECHOS DELICTIVOS Y ARBITRARIOS QUE ATENTAN CONTRA TODOS LOS CIUDADANOS DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA.

LA **DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN CON **EXP. 9156/LXXIII**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, PARA QUE INFORME SOBRE LOS RECURSOS ASIGNADOS A SU MUNICIPIO EN EL FONDO DE PAVIMENTACIÓN. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA.

INTERVINO A FAVOR DE LOS DICTÁMENES ANTERIORMENTE LEÍDOS EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO ANTERIORMENTE APROBADO, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LOS DICTÁMENES EXP. 8648/LXXIII, 7410/LXXII Y EXP. 9156/LXXIII. **FUERON APROBADOS LOS DICTÁMENES POR UNANIMIDAD 36 VOTOS.**

LA **DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN CON **EXP. 8783/LXXIII**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO; A FIN DE QUE DESTINE UNA PARTIDA ENCAMINADA A SOLVENTAR LAS INDEMNIZACIONES PARA LOS 175 TRABAJADORES DESPEDIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN. ACORDANDO ENVIAR COPIA AL SECRETARIO DE FINANZAS Y AL SECRETARIO DEL TRABAJO EN EL ESTADO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCOS MENDOZA

VÁZQUEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.

EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO AL DICTAMEN **EXP. 9803/LXXIV** QUE CONTIENE MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL INCISO A) DE LA BASE II DEL ARTÍCULO 41 Y LOS PÁRRAFOS SEXTO Y SÉPTIMO AL APARTADO B DEL ARTÍCULO 26 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

EL **DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO AL DICTAMEN **EXP. 9793/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LAS ATRIBUCIONES DE LOS COMISIONADOS. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD AL PROCESO LEGISLATIVO, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, RESERVÓ EL ARTÍCULO 101 BIS PARA DISCUTIRSE EN LO PARTICULAR. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA Y EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.** SIGUIENDO EL PROCESO LEGISLATIVO, SE DISCUTIÓ LA RESERVA DEL ARTÍCULO 101 BIS. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. **FUE APROBADA LA SEPARACIÓN DEL ARTÍCULO 101 BIS EN LO PARTICULAR POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA **DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA**, DIO LECTURA AL INFORME MENSUAL DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

ASUNTOS GENERALES

LA PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, RECORDÓ A LOS LEGISLADORES DEL CICLO DE CONFERENCIAS DE INCLUSIÓN SOCIAL Y LABORAL EL DÍA DE MAÑANA JUEVES 03 DE DICIEMBRE A LAS 11:00 HORAS EN EL SALÓN POLIVALENTE “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”.

EL **DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL RECHAZO ROTUNDO DE LA BANCADA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, A LA PROBABLE IMPOSICIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO A LA VERIFICACIÓN VEHICULAR. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ.

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, INFORMÓ QUE LA VISITA PARA EL DÍA DE HOY AL CONGRESO DEL ESTADO, DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO SE CAMBIA PARA LAS 16:30 HORAS EN EL SALÓN POLIVALENTE “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”.

EL **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UNA ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES PRESENTE A LA MAYOR BREVEDAD, LA INICIATIVA DE DECRETO PARA CREAR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA, UN PROYECTO QUE DATA DEL AÑO 2012, QUE DE FORMALIZARSE, ABRIRÁ OPORTUNIDADES A LOS JÓVENES DE ESTE MUNICIPIO Y ALEDAÑOS, DE CURSAR CARRERAS UNIVERSITARIAS DE ALTA DEMANDA EN EL MERCADO LABORAL. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA Y EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA **DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ**, SOLICITÓ EL USO DE LAS PANTALLAS UBICADAS DENTRO DEL RECINTO PARA TRANSMITIR ALGUNAS IMÁGENES COMO APOYO EN LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO

EXHORTO A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ÁREA METROPOLITANA, MONTERREY, GUADALUPE, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, ESCOBEDO, APODACA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, SANTA CATARINA, GARCÍA Y JUÁREZ, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE IMPLEMENTEN PROGRAMAS DE ADECUACIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y LIBERACIÓN DE ESPACIOS DE LAS BANQUETAS PARA OTORGAR MAYOR ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN (3), LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ. INTERVINO CON UNA ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS. SOLICITANDO EL APOYO TÉCNICO A LA OFICIALÍA MAYOR PARA LLEVAR A CABO LO REQUERIDO.**

LA **DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LOS REGIDORES Y SÍNDICOS DEL R. AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, A FIN DE ARAS DEL BENEFICIO DE LA POBLACIÓN, CUMPLAN CON SU OBLIGACIÓN DE APROBAR LOS NOMBRAMIENTOS PROPUESTOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE APROBADA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.

AL CERRAR EL TABLERO ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, SE CONFIRMÓ QUE NO HABÍA EL QUÓRUM DE LEY, POR LO QUE, LA PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON DOS MINUTOS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 041-LXXIV-15. S.O.
MIÉRCOLES 02 DE DICIEMBRE DE 2015**

ASUNTOS EN CARTERA

MIÉRCOLES 02 DE DICIEMBRE DE 2015

1. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. FABIOLA MONTSERRATT LÓPEZ SALAZAR Y RODRIGO ALONSO SALINAS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 323 BIS 2; 323 BIS 3; 323 BIS 4; 323 BIS 5; 323 BIS 6 CORRESPONDIENTES AL CAPÍTULO IV “DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN”; ASÍ COMO REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 222 BIS; 222 BIS 4 CORRESPONDIENTES AL CAPÍTULO VI “DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN” DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

2. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. TTE. COR. DE INF. RET. TEODORO JAIMES MARTÍNEZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA VIALIDAD Y TRÁNSITO DE CIUDAD JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO A LOS TITULARES DE LAS CORPORACIONES POLICIACAS DE LOS 51 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, A FIN DE QUE TENGAN A BIEN CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE DOTAR A LAS UNIDADES CONOCIDAS COMO “GRANADERAS” DE ALGÚN MECANISMO QUE BRINDE SEGURIDAD A LOS ELEMENTOS QUE SE TRANSPORTAN EN LA PARTE TRASERA DE DICHAS UNIDADES, ASÍ MISMO SE EXHORTA A LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES QUE PERMITAN CORREGIR EL FACTOR DE RIESGO QUE CORREN LOS ELEMENTOS POLICIACOS QUE SE TRANSPORTAN EN LA PARTE TRASERA DE LAS UNIDADES POLICIACAS. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 179 APROBADO EN FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2015; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

3. **OFICIO NO. SA./271/2015 SIGNADO POR LOS CC. GENARO GARCÍA DE LA GARZA, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO Y ANTONIO FERNANDO MARTÍNEZ BELTRÁN, TESORERO MUNICIPAL DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE POR INSTRUCCIONES DEL C. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, COMUNICAN QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SE APROBÓ SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN PARA OBTENER RECURSOS PROVENIENTES DEL FINANCIAMIENTO POR UNA CANTIDAD DE HASTA \$200,000,000.00 (DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), PARA INVERSIÓN**

PÚBLICA PRODUCTIVA. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, EL CUAL FUE TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE.

- 4. 6 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS HECHOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
- 5. ESCRITOS PRESENTADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9797/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
- 6. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. MARIO TREVIÑO MARTÍNEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LAS SESIONES DEL PLENO, CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2015. DE ENTERADO Y PUBLÍQUESE EL PRESENTE ESCRITO EN EL TABLERO DE AVISOS, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ÉSTA TORRE ADMINISTRATIVA.**